Quito, 23 de Abril 2.007

INFORME ANUAL DE COMISARIO DE ELECTRO MECANICA DE SERVICIOS "MECASER S.A." A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación realizada por la Junta General de Accionistas de MECASER S.A. pongo en su conocimiento el informe relacionado con el ejercicio económico del 2.006

El cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio han sido llevadas efectivamente por parte de los administradores . función y colaboración que ha sido fundamental para la estabilidad de la compañía.

En lo referente a los libros de actas. libro talonario. libro de acciones y accionistas. libros de contabilidad y los demás se conservan de conformidad con las disposiciones legales así como también la custodia de los bienes de la sociedad y de terceros. son los adecuados.

Debo informar que el control interno de la empresa está ajustado a las exigencias de la institución y cuenta con un sistema adecuado para tal función.

Una vez realizada la revisión y análisis correspondiente se puede concluir que las cifras presentadas en los estados financieros puestos a mi consideración, son reales y confiables, responden a los registros contables los mismos que han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y son normas emanadas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, razón por la cual pueden ser aprobadas por la Junta.

Dejo constancia que la empresa prestó su total colaboración para el desempeño y cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

SR. COLON PINEDA OROSCO
C.I. 010030051-6
COMISARIO

QUITO: Av. 10 de Agosto N 34-598 Telf.: 593-2 / 2449194 / 2449583 / 2443826 Fax: 593-2 / 2246509
GUAYAQUIL: Av. Carlos Julio Arosemena y Los Mangos Cdla. El Paraíso Telefax: 593-4 / 2209689 Telf.: 2209319
E-mail: mecaser@mecaser.com.ec Casilla: 17-8-8541 • **Página Web:** www.mecaser.com.ec
R.U.C.: 1791056299001
ECUADOR